

De: Juan Carlos Alandete [<mailto:juancarlos.alandete@bayer.com>]

Enviado el: viernes, 02 de agosto de 2013 12:52 a.m.

Para: Luis Felipe Torres Bohorquez

CC: julia.e.montenegro@pfizer.com; sylvia.varela@pfizer.com; margarita.g.garcia@pfizer.com; josed.rojas@bms.com; antonio.acosta@bms.com; Andrea.Catano@merckgroup.com; jose.mendez.jm2@roche.com; maria_fernanda.hurtado@novartis.com;

maria.hurtado@novartis.com; Carolina Gomez Muñoz; Aura Maria Londoño Sanchez; Claudia Patricia Vaca Gonzalez; Ismael Beltran Prado; Nancy Rocio Huertas Vega; Alejandro Martin

Asunto: Re: RV: Propuesta de email para estandarización de la información.

Apreciado doctor Torres,

Acusamos recibo de este comunicado. En efecto existe un error en la forma como fue interpretada la información del registro sanitario del producto Ventavis (Iloprost). En este caso, el registro INVIMA muestra dos cantidades: 26 mcg, que corresponden a la sal en la que viene incorporado el principio activo, y 20 mcg que corresponden al principio activo como tal (cantidad que debe ser el utilizada para efecto de los cálculos) del precio de Colombia.

Adicionalmente, encontramos que al momento de calcular el precio por mcg de los países de referencia, el equipo de la CNPMDM pasó por alto que existen diferentes presentaciones con diferente cantidad de principio activo por vial (i.e. 10 mcg y 20 mcg por vial).

Los ajustes a estos cálculos relacionados con esta situación y algunas otras serán enviadas por escrito siguiendo el conducto definido por la CNPMDM para tal fin.

Atentamente,

Juan Carlos Alandete
Bayer Pharma Colombia